

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "TRANSPAL S.A."

- 1.- La Compañía "TRANSPAL S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto - del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 6 de marzo de 1.978,
- 2.- La Compañía "TRANSPAL S.A." aumenta su capital y reforma sus estatutos sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de este Cantón doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 10 de febrero de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de marzo de 1983 de fojas 3.671 a fojas 3.681 No. 281 y anotada bajo el No. 3.974 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Patricio García Alcívar, ecuatoriano, casado, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de TRES MILLONES DE SUCRES, con lo cual quedará elevado a la cantidad de ICINCO MILLONES DE SUCRES.
- 5.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: en numerario ----- S/1'000.000,00; Reserva Legal S/281.208,02; y Reserva Facultativa S/1'718.791,98.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cinco mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un mil sucres cada una.
- 7.- La escritura fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-82-0346 expedida el 16 de Marzo de 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de marzo de 1983 de fojas 3.666 a fojas 3.670 No. 280 y anotada bajo el No. 3.973 del Repertorio, Guayaquil, marzo 29 de 1983